

**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ  
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**

**A los Miembros de la Junta General de Accionistas  
de COELSA CIA. LTDA.**

1. Hemos auditado el balance general de COELSA CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2006 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre éstos estados financieros basados en la auditoria que practicamos.

2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores de carácter significativo. Una auditoria incluye un examen basado en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las informaciones y cifras mostradas en los estados financieros. Una auditoria también incluye la evaluación de los principios de contabilidad y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Gerencia de la compañía, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoria que efectuamos fundamenta razonablemente la opinión expresada a continuación.

No ha sido posible satisfacernos sobre la razonabilidad de los saldos a los clientes confirmados, de los cuales no hemos recibido contestación por lo referido lo cual limita nuestro alcance de auditoria, a nuestro trabajo realizado según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. La cartera al 31 de Diciembre del 2006 fue de \$ 408,378.03. Así mismo no ha sido posible satisfacernos sobre la razonabilidad de los saldos a los proveedores confirmados; de los cuales no hemos recibido contestación por lo referido lo cual limita nuestro alcance de auditoria a nuestro trabajo realizado según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Revelamos que la cartera por pagar al 31 de Diciembre del 2006 fue de \$ 826,059.46 (proveedores).

**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ  
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

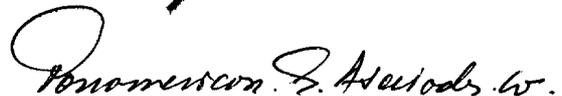
No ha sido posible satisfacerlos de la razonabilidad de los saldos de inventarios, ya que no se estuvo presente en la toma física de inventario.

3. Nuestra opinión excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse determinado si hubiéramos podido examinar evidencias en relación de la Cartera por Cobrar y por Pagar y los Inventarios ya que fuimos contratados de manera tardía; los Estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2006, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de COELSA CIA. LTDA., como sujeto pasivo por obligación propia del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2006 se emiten por separados.



**Ing. Mario Martinez C., Socio  
Representante Legal  
Reg. Nac. Cont. No. 13-333**



**CONMARTINEZ C. LTDA.  
Reg. Sup. Cias. No. 110**

**Guayaquil., Ecuador  
Agosto 13, 2007**

**COELSA C. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**  
**(Expresado en Dólar)**

**ACTIVO**

<b><u>ACTIVO CORRIENTE:</u></b>	<b>NOTAS</b>	
Efectivo	A	338,808.53
Cuentas y Documentos por Cobrar	C	497,159.84
Inventarios	E	1,091,315.25
Pagos Anticipados	G	48,254.48
Otros Activos Corrientes	I	9,410.48
		-----
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1,984,948.58</b>
<b>PROPIEDAD, MAQUINARIA, EQUIPOS K</b>		<b>181,548.82</b>
		-----
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>2,166,497.40</b>
		=====

**PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

<b><u>PASIVO CORRIENTE:</u></b>		
Obligaciones Bancarias y Financieras	AA	7,499.57
Cuentas y Documentos por Pagar	CC	1,715,347.95
Impuestos por Pagar	DD	10,137.51
Gastos Acumulados por Pagar	FF	620.76
		-----
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1,733,605.79</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>JJ</b>	<b>197,939.41</b>
		-----
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1,931,545.20</b>
<b><u>PATRIMONIO:</u></b>		
Capital Social	LL	400.00
Futuro Aumento de Capital		75,022.81
Reserva Legal		5,512.06
Utilidad / Pérdidas Acumuladas		113,966.03
Utilidad del Ejercicio		40,051.30
		-----
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>234,952.20</b>
		-----
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2,166,497.40</b>
		=====

**COELSA C. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**  
**(Expresado en Dólar)**

**INGRESOS OPERACIONALES:**

Ventas	
Ventas Operacionales	3,415,853.36
<b>Total Ventas</b>	<b>3,415,853.36</b>

**COSTO Y GASTOS OPERACIONALES:**

Costos de Producción	( 3,142,289.56)
Utilidad Bruta	273,563.80

**GASTOS OPERACIONALES**

Gastos Generales	( 254,496.84)
Gastos Financieros	( 61,335.59)
<b>Total Costos y Gastos Operacionales</b>	<b>( 315,832.43)</b>

**OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES**

Otros Ingresos	115,108.59
----------------	------------

**UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION  
TRABAJADORES E IMPUESTOS A LA RENTA**

**72,839.96**

**COELSA C. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**  
**(Expresado en Dólar)**

<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>	
Efectivo recibido de clientes	3,415,853.36
Efectivo Pagado a Proveedores, y Empleados	( 3,223,150.62)
Otros Ingresos	117,421.71
Otros Egresos	0.00
	-----
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERACION:</b>	<b>310,124.45</b>
	=====
 <b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
Compra de Activo Fijo	( 8,746.81)
	-----
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>( 8,746.81)</b>
 <b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Obligaciones con Instituciones Bancarias	2,388.21
Préstamos con Instituciones Bancarias	( 130,239.03)
	-----
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>( 127,850.82)</b>
 <b>Aumento Neto en Efectivo y sus Equivalentes</b>	<b>173,526.82</b>
<b>Efectivo y sus Equivalentes de Efectivo al Inicio del año</b>	<b>165,281.71</b>
	-----
<b>Efectivo y sus Equivalentes de Efectivo al Final del año</b>	<b>338,808.53</b>
	=====

**VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**COELSA C. LTDA.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**  
**(Expresado en Dólar)**

	FUTURO		RESERVA		UTILIDAD		UTILIDAD	
	CAPITAL	RESERVA	LEGAL	CAPITAL	ACUMUL.	O PERDIDA	EJERCICIO	TOTAL
Saldo a Enero 01, 2006	400,00	0,00	5.002,01	0,00	77.090,18	30.360,32	30.360,32	112.852,51
Ajuste efectuado por la compañía para transferir de utilidades acumuladas a reserva facultativa.					30.360,32	-30.360,32		0,00
Ajuste efectuado por la compañía por transferir.			510,05		7.025,58			7.025,58
Aportes socios futura capitalización		75.022,81			-510,05			0,00
Utilidad del Ejercicio							40.051,30	40.051,30
<b>Saldo a Diciembre 31, 2006</b>	<b>400,00</b>	<b>75.022,81</b>	<b>5.512,06</b>	<b>0,00</b>	<b>113.988,03</b>	<b>40.051,30</b>	<b>40.051,30</b>	<b>234.952,20</b>

**VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Note: No existe igualdad en la presentación en el Formulario 101 con referencia a los Estados Financieros de la compañía favor revisarlos y explicar cuales el verdadero movimiento patrimonial. Como llenaron el formulario 101.

**COELSA CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**  
**(Expresado en Dólar)**

**IDENTIFICACION, OBJETIVO Y OPERACION DE LA COMPAÑIA.**

COELSA CIA. LTDA, (La Compañía), la compañía se constituyó en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, el 28 de Enero del 2000 y se denominará "COELSA CIA. LTDA.", la misma que se registró por las leyes del Ecuador. La compañía tendrá como objeto dedicarse a la importación, exportación y comercialización de materiales eléctricos, sanitarios, de ferretería en general y entonos sus afines. Así mismo podrá importar, comercializar, exportar, producir y vender toda clase de productos de minería, electrodomésticos, materiales de construcción, tales como cemento, tubos baldosas, ladrillos, etcétera; a la adaptación construcción de obras de protección, rellenos y preparación de terrenos para fines agrícolas, industriales y a la explotación de esta actividad. También se dedicará a la compraventa, construcción de toda clase de inmuebles, viviendas familiares o multifamiliares, administración de toda clase de edificios, centros comerciales, residencias condominios; así mismo se dedicará a la compraventa, importación y exportación de productos industriales en el aprovechamiento, beneficio, fundición, refinación, afinación y comercialización de minerales o cualquier sustancia inorgánica cualquiera que sea su origen o estado físico. Las actividades anteriores se las podrá efectuar en yacimientos metálicos, materiales de construcción, ornamentales, fondos marinos y donde se los encuentre dentro del territorio nacional. Suministrará asesoramiento técnico, podrá administrar minas y en fin prestará toda clase de servicios relacionados con su objeto. Podrá importar maquinarias, vehículos insumos y demás equipos necesarios para el cabal cumplimiento de su objetivo y exportar el resultado de su producción. Podrá dedicarse a la explotación y comercialización de toda clase de minerales. También podrá dedicarse a la actividad mercantil, como comisionista, intermediaria, mandataria, mandante, agente y representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, cuenta correntista mercantil, fideicomitente o fideicomisario mercantil o depositario mercantil.

Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar todos los actos y contratos permitidos por la leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo. No realizará actividades privativas de las instituciones del sistema financiero. El objeto de la compañía será ejercido por esta en tanto cuente con las distintas autorizaciones requeridas para cada caso del organismo o entidad competente del Estado Ecuatoriano.

**CAPITAL SOCIAL.** El capital social de la compañía es de Cuatrocientos dólares U.S.D. dividido en cuatrocientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar U.S.D. cada una.

## **DERECHOS REFERENCIAS Y RESTRICCIONES**

Para efectos de votación, cada participación dará al socio el derecho de un voto en la Junta General de Socios en caso de que una participación llegare a tener dos o más propietarios, la representación la ejercerá la persona designada por ellos.

La participación que tiene cada socio podrá cederse de otro u otros socios de la misma o de terceros, si se obtuviere el consentimiento unánime del capital social debiendo cumplirse lo que indica el artículo ciento trece de la Ley de Compañías.

## **PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS DE CONTABILIDAD APLICADOS.**

La Compañía mantiene sus registros en partida doble en idioma nacional y moneda extranjera. De acuerdo a disposición de la ley de transformación Económica del Ecuador R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000 con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país emitidos por la Federación Nacional de Contadores sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Bancos y de Compañías para regular la contabilidad de las sociedades sujetas a su control. Para efectos tributarios se deberán considerar las modificaciones que a dichos principios fueren establecidas mediante Ley de Régimen Tributario Interno así como normas legales o reglamentarias tributarias expedidas para actividades o casos específicos.

De acuerdo a Disposición General Primera de la Ley de Transformación del Ecuador (R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000) la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresará en la misma moneda los Registros Contables relacionados con la compra o adquisiciones, deberán ser respaldados por facturas notas o boletos de ventas emitidas por los vendedores o proveedores.

---

**LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS**, están contabilizados al costo de adquisición y reexpresado como se menciona en la Nota K, las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, las mejoras de importancia se capitalizan. El costo y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas al retirarse propiedades y equipos, las ganancias y pérdidas por retiros se cargan al estado de resultados.

La depreciación de los activos es cargada al estado de resultados y debe ser calculada sobre los costos originales, más las reexpresiones efectuadas de acuerdo con las disposiciones vigentes, estas depreciaciones se calculan por el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los años de vida útil de los activos son los siguientes:

<u>ACTIVO</u>	<u>PORCENTAJES</u>	<u>AÑOS</u>
Maquinarias y Equipos	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Herramientas	10	10
Vehiculos	20	5
Equipo de Computación	33	3
Edificios	5	20

**LOS INVENTARIOS**, los inventarios de materiales al cierre del año, consisten principalmente en mercaderías que están valorados al sistema PEPS, los cuales se mantienen en permanente rotación sin que afecten significativamente a sus resultados.

**PARTICIPACION EMPLEADOS (15%)**, La compañía debe reconocer el 15% de sus utilidades a sus trabajadores de acuerdo a la legislación laboral. Este es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**IMPUESTO A LA RENTA (25%)**, Según la Ley de Régimen Tributario Interno todas las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país. La tarifa para la Aplicación del Impuesto a la Renta es el 25% de la base imponible.

### Conciliación Tributaria

Utilidad del Ejercicio antes de participación	72,839.96
(15%) Participación Empleados	( 10,925.99)
	-----
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	61,913.97
(+) Gastos no Deducibles	17,104.85
	-----
Base Imponible	79,018.82
	=====
25% Impuesto a la Renta	19,754.70
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	0.00
(-) Retenciones en la Fuente	( 20,878.57)
	-----
Saldo a favor del contribuyente	( 1,123.87)
	=====

Tal como detallamos en la nota k la compañía presenta una depreciación en exceso por un valor de \$ 3,440.26; los mismos que deberán ser considerados como gastos no deducibles. No se lo consideró en esta conciliación porque ya están presentados los I.C.T. pero serán considerados en el próximo periodo. De igual manera si se hubiera considerado ese valor no habría generado un Impuesto por Pagar.

**A. EFECTIVO**

**CAJA**

Caja de Cheques	169,752.50
Caja de Efectivo	13,166.29
Caja de Cheques Protestados	24,059.49
Fondo de Caja Punto	60.00
	-----
	207,038.28

**BANCOS**

Depósitos en Tránsito	21,845.71
Banco del Pichincha Cta. Ahorro	360.66
Banco del Pichincha Coelsa C. Ltda.	48,435.12
Banco Rumiñahui	67.37
Banco de Machala	22,051.39
Banco de Machala	39,010.00
	-----
	131,770.25
	-----
	338,808.53

**C. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Cientes	(1)	408,378.03
Préstamos / Anticipos Empleados	(2)	13,547.79
Varios	(3)	75,287.24
Préstamos / Anticipos Accionistas	(4)	4,030.56
(-) Provisiones Incobrables	(5)	( 4,083.78)
		-----
		497,159.84

**(1) Cientes**

Cientes Tarjetas de Crédito	408,378.03
	-----
	408,378.03

**(2) Préstamos / Anticipos Empleados**

Juan Quito	189.02
Felipe Ugarte	51.89
Marcelo Torres	350.00
Miguel Seraquive	5,620.00
Víctor Hugo González	763.67
Carrión Gisela	3.37
Omar Carrión	5,500.00
Omar Rodríguez	285.00
Gonzalo Torres	70.00
Miguel Seraquive	31.01
Luis Veintimilla	150.83
Suhey Asanza	19.45
Javier Ojeda	423.14
Edwin Seraquive	56.52
Maybry Pinta	33.80

-----  
13,547.79

**(3) Varios**

Cuenta por Cobrar Varios	20,822.75
Ferretería La Bocana	202.12
Por Cobrar Rogerio	208.95
Cuentas Tarjetas de Crédito	2,528.71
Por Cobrar Oswaldo	10,361.37
Por Cobrar Darwin	133.50
Por Cobrar Arturo Armijos	40,938.36
Rómulo Salazar	91.48

-----  
75,287.24

**(4) Préstamos / Anticipos Accionistas**

Rómulo Salazar	4,030.56
----------------	----------

-----  
4,030.56

**(5) Provisiones Incobrables**

Provisiones para Cuentas Malas	( 4,083.78)
--------------------------------	-------------

-----  
( 4,083.78)

## E. INVENTARIOS

Mercaderías	1,091,315.25
	-----
	1,091,315.25
	=====

La cuenta Inventario de Mercadería presenta una diferencia de \$ 2,546.89 de los valores en libros vs. Los kardex de bodega lo cual no se determino por la no participación en la toma física de inventario debido a la contratación tardía de esta auditoria.

## G. PAGOS ANTICIPADOS

### Crédito Fiscal

IVA Crédito Tributario	40,757.44
Retención 30% IVA	3.73
Renta Compañía	6,373.18
Retenciones en la Fuente	1,120.13
	-----
	48,254.48
	=====

## I. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Otros Activos Corrientes	9,410.46
	-----
	9,410.46
	=====

## AA. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

Diners Club	7,499.57
	-----
	7,499.57
	=====

**K. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO A 01/01/2006</b>	<b>COMPRAS ADICIONES</b>	<b>VENTAS O TRANSFER.</b>	<b>SALDO 31/12/2006</b>
<b><u>COSTOS</u></b>				
Herramientas	633,59	0,00	0,00	633,59
Sociedad Minera	6.650,00	0,00	0,00	6.650,00
Equipos de Oficina	7.199,74	0,00	0,00	7.199,74
Muebles y Enseres	25.846,76	0,00	0,00	25.846,76
Equipo de Computación	19.854,63	0,00	0,00	19.854,63
Maquinarias y Equipos	11.864,33	0,00	0,00	11.864,33
Vehículos	148.564,58	0,00	0,00	148.564,58
Obras en Proceso	0,00	2.096,81	0,00	2.096,81
Equipo de Radio	1.789,99	0,00	0,00	1.789,99
<b>TOTAL</b>	<b>222.403,62</b>	<b>2.096,81</b>	<b>0,00</b>	<b>224.500,43</b>
<b><u>DEPRECIACION</u></b>				
Herramientas	63,16	0,00	0,00	63,16
Sociedad Minera	0,00	0,00	0,00	0,00
Programa de Computación	1.399,85	0,00	0,00	1.399,85
Equipos de Oficina	719,97	0,00	0,00	719,97
Muebles y Enseres	2.584,88	0,00	0,00	2.584,88
Equipo de Computación	5.218,36	0,00	0,00	5.218,36
Maquinarias y Equipos	1.186,43	0,00	0,00	1.186,43
Vehículos	31.616,58	0,00	0,00	31.616,58
Equipo de Radio	162,37	0,00	0,00	162,37
<b>TOTAL - DEPRECIACION</b>	<b>42.951,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>42.951,60</b>
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>179.452,02</b>	<b>2.096,81</b>	<b>0,00</b>	<b>181.548,82</b>

Nota: se encontró una diferencia en la depreciación del Camión Hino FC. el valor de compra es \$ 34,402.63 dicha compra se realizó en septiembre del 2004 pero la depreciación anual al 2006 deberá ser \$ 6,880.53 y no los \$ 10,320.79 ya que el reglamento para la aplicación de la Ley de Regimen Tributario Interno me indica en el Art. 21 numeral 6 literal a) que la depreciación de vehiculos es del 20% maximo. Y si el valor es excedido, dicho exceso es considerado como gastos no deducibles según el reglamento para la aplicación de la Ley de Regimen Tributario Interno Art. 26 numeral 2.

**CC. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Cuentas por Pagar	(1)	825,882.78
Cuentas por Pagar Socio	(2)	877,563.87
Cuentas por Pagar Empleados	(3)	11,901.30
		-----
		1,836,611.01
		=====

**(1) Cuentas por Pagar:**

Cuentas por Pagar Varios	315,011.94
Por Pagar Depósitos No	32,756.02
Saldos a favor del Cliente	1,046.10
Cheques Posfechados	477,068.72
	-----
	825,882.78

**(2) Cuentas por Pagar Socios**

Jim Salazar	877,563.87
	-----
	877,563.87

**(3) Cuentas por Pagar Empleados**

Beneficios a Trabajadores	10,925.99
Empleados	975.31
	-----
	11,901.30

**DD. IMPUESTOS POR PAGAR**

Impuesto por Pagar	10,137.51
	-----
	10,137.51

**FF. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

**Beneficios Sociales**

IESS por Pagar	620.76
	-----
	620.76

## JJ. PASIVO A LARGO PLAZO

Maquinarias y Vehículos	36,925.92
Banco Guayaquil Carro Hino	5,887.56
Banco de Machala DMAX	16,702.17
Banco del Pichincha	113,993.90
Crédito Banco Rumiñahui	23,497.96
Banco Bolivariano	718.34
	-----
	197,725.85
	=====

Por parte de la compañía solo se recibió la tabla de amortización del préstamo al Banco de Machala para la compra de un vehículo, el préstamo fue el 12 de Noviembre del 2006 y culmina el 2 de Octubre del 2008 con un interés del 13.16%.

## LL. CAPITAL SOCIAL

<u>ACCIONES</u>	<u>Nº. ACCIONES</u>	<u>VALOR NOMINAL</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
Jim Erick Salazar Sánchez	380	1.00	380.00
Martha Isabel Salazar Sánchez	10	1.00	10.00
Rómulo Enrique Salazar Sánchez	10	1.00	10.00
			-----
			400.00
			=====

## RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la Reserva Legal, hasta que ésta sea igual al 20% del Capital Social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Accionistas, que se realiza en el periodo subsiguiente.

## ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de Diciembre del 2005, la compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

## OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

## DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento con las disposiciones legales, la compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor, en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación que al 31 de Diciembre del 2005, utiliza en su procesamiento informático.

## HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2005 y la fecha de preparación de éstos estados financieros (13 de Agosto del 2007), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieron tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros.

---